



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija la Resolución No. CSJBOYR18-92 de 23 de marzo de 2018, "Por medio de la cual se deciden las solicitudes de reclasificación de los integrantes del Registro Seccional de Elegibles conformado para proveer los cargos de empleados de Carrera Judicial de la Convocatoria No. 3, Acuerdo CSJBA13-327".

REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial